

El artista ante la justicia

Crónica sobre los procesos contra Oscar Wilde

Leysser L. León Hilario*

Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú.

At every single moment of one's life one is going to be not less that one has been. Art is a symbol because man is a symbol.
WILDE, Oscar. *De Profundis*.

1 Introducción.

Fernando de Trazegnies, a quien debemos, a título personal, una buena parte de las contadas lecturas de temática jurídica que consideramos perdurables por conjugar, invariablemente, un diestro manejo de la información con el buen decir, ha señalado con acierto que la literatura tiene la potencialidad de decirnos cosas sobre el Derecho que nos resultarían imposibles de conocer por otro camino; que las expresiones de aquella nos ofertan una visión viva de lo jurídico, más carnosa y más humana que la consideración técnica y fría que el propio Derecho suele proporcionar de sí mismo⁽¹⁾.

Admitida la veracidad de tal opinión, el enfoque de las cuestiones legales con una perspectiva literaria, a la vez particular, a la vez espontánea, se erige como una herramienta efectiva para que los abogados, en cualquiera de los roles que les tocara desempeñar, no dejen de tener presente que el Derecho, en tanto instrumento de organización social, se asienta sobre la interacción humana y que, en consecuencia, no puede ser concebido, sino erróneamente, como un inerte conjunto de leyes.

Es así como se nos ha terminado de convencer de que estudiar el Derecho “en movimiento” es realmente una exigencia del dinamismo que lo caracteriza⁽²⁾.

Uno de los puntos de partida del planteamiento del preclaro jurista peruano se centra en la fecunda faceta del Derecho como tema literario. No es improbable que Trazegnies haya tenido en mente la patética imagen del leguleyo “Embrolos” (*Azzeca-garbugli*) de *I Promessi Sposi* (Alessandro Manzoni); el retorcidamente maligno mecanismo de la “rastra” (*die egge*), la máquina de tormento de *In der Strafkolonie* (Franz Kafka); o, en fin, a los “ilusionistas del derecho” que asolan Macondo en *Cien Años de Soledad* (Gabriel García Márquez). Sin embargo, en un nivel de conocimiento que es clamorosamente menos especulativo, y acaso frívolo, la historia registra que la interrelación del quehacer literario con el Derecho no se ha limitado al ámbito –por denominarlo de alguna manera– “metodológico”. En no pocas oportunidades, han sido más bien los propios artífices literarios quienes han estrechado tangibles “vínculos” con el Derecho; con la administración de justicia, en una palabra. Nos estamos refiriendo a las causas judiciales que han alcanzado la fama por haber tenido como protagonistas a representantes destacados del mundo de las letras.

(*) Estas páginas están dedicadas con el mayor afecto al doctor Luis Jaime Cisneros, como testimonio de eterno agradecimiento por lo enseñado y como un modesto homenaje por sus cincuenta años de fructífero magisterio universitario.

(1) DE TRAZEGNIES GRANDA, Fernando. *El Derecho como tema literario*. Discurso de incorporación a la Academia Peruana de la Lengua. En: *Derecho*. Lima, PUCP, No.49, 1995. p.366. En el mismo sentido puede consultarse: HERNÁNDEZ DÍAZ, Doris. *El Derecho y la Literatura: Pasiones compatibles*. En: *Revista Jurídica Universidad de Puerto Rico*. San Juan, Vol.LX, No.2, 1991. pp.399-405; DANОВИ, Remo. *L'immagine dell'avvocato: Slogan e realtà*. En: *Responsabilità civile e previdenza*. Milán, Vol.LVIII, No.3-4, 1993. pp.463 y ss.

(2) DE TRAZEGNIES GRANDA, Fernando. *La muerte del legislador*. Discurso de incorporación como miembro de número a la Academia Peruana de Derecho. En: *Revista Jurídica del Perú*. Trujillo, año XLV, No.2, 1995. pp.42 y ss.

Cien años se ha conmemorado de la excarcelación de Oscar Wilde (1854-1900), ocurrida en marzo de 1897. Tras un procedimiento que ocupó las primeras planas de los tabloides de la época, un tribunal británico, en una decisión cuya legitimidad se continúa pesquisando, lo sentenció a dos años de trabajos forzados bajo el argumento de que constituía “el centro de una corrupción que se iba propagando, una corrupción de lo más abominable, entre hombres jóvenes⁽³⁾”. El presente trabajo pretende brindar una apretada reseña de los entretelones del proceso penal que, a despecho de la exquisita retórica de la que hizo gala el autor de *The picture of Dorian Gray* en cada una de sus audiencias –singularidad que ha mantenido el acontecimiento en la memoria colectiva– terminó conduciéndole a prisión y, deparándole o al mismo tiempo, el escarnio general de la comunidad conservadora de su tiempo.

2 Antecedentes⁽⁴⁾.

Hacia 1895, Oscar Fingal O’Flahertie Wills Wilde era sin lugar a dudas el hombre de letras de mayor éxito en la Inglaterra victoriana. Había nacido en Dublín (North Ireland) cuatro décadas atrás, el 16 de octubre de 1854. Al igual que otros *dubliners* que alcanzarían renombre como Abraham Stoker, George Bernard Shaw y James Joyce, cursó estudios en el Trinity College de su ciudad natal, donde obtuvo, entre otros méritos, la medalla de oro en lengua griega. La buena posición de su padre, Sir William Wills Wilde (1815-1876), y una beca le permitieron continuar su educación

en el Magdalen College de la Universidad de Oxford, donde profundizó su conocimiento de la cultura helénica, a cuya filosofía e ideales artísticos rendiría devoción durante toda su vida. Una anécdota de su estancia en Oxford nos lo presenta, precisamente, participando en un concurso de traducción de pasajes en griego del *Nuevo Testamento* sobre la pasión de Jesús de Nazareth. Avanzada la tarea y admirados de su destreza, los jueces le pidieron detenerse, porque era el vencedor; a lo que el joven Wilde hubo de responder: “De ninguna manera; quiero conocer cómo termina esta historia⁽⁵⁾”. En 1878 se recibió como *bachelor on arts* con las más altas calificaciones y ese mismo año obtendría el codiciado *Newdigate Prize* por *Ravenna* (“*But thou Ravenna, better loved than all/Thy ruined palaces are but a pall/That hides thy fallen greatness! and thy name/Burns like a grey and flickering candle-flame/Beneath the noonday splendour of the sun/Of new Italia! for the night is done*”), poema en que evocaba su travesía por Italia durante 1877.

Refinado poeta, eficiente narrador –el relato *Lord Arthur Savile’s crime* (1891) eclipsa el legado de Poe–, aplaudido conferencista en Estados Unidos y Canadá, además de soberbio dramaturgo y hombre de reconocido genio, por sobre todo, Wilde abrazó, desde sus días en Oxford, los postulados del movimiento artístico conocido como Esteticismo que al influjo de la obra de Walter Pater (1839-1894) proclamase la tesis de que el arte era la ciencia de lo bello y de lo fino. Para los estetas, por añadidura, el sentido mismo de la vida se identificaba con la búsqueda de la belleza. Durante su periplo por Estados Unidos (1882), Wilde

- (3) “(...) *the centre of a circle of extensive corruption of the most hideous kind among young men*”. Así en el veredicto condenatorio final del juez Alfred Wills, contra Oscar Wilde y Alfred Taylor por *gross indecency*, ante la *Central Criminal Court* (Tribunal Central Criminal) de Old Baily, Londres, el 25 de mayo de 1895. La cita es de EDWARDS, Owen Dudley. *The fireworks of Oscar Wilde*. Londres: Barrie & Jenkins, 1989. p.262.
- (4) De la abundante literatura existente sobre la vida de Wilde se ha consultado, además de las diversas obras que se cita en la integridad del presente trabajo: HARRIS, Frank. *Oscar Wilde: His life and confessions* (1918). Traducción de Ricardo Baeza. Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva, 1928; ID. *Oscar Wilde*. Londres: Constable & Co., 1938; PEARSON, Hesketh. *The life of Oscar Wilde*. 2a.ed. Londres: Methven & Co., 1946; GOMEZ DE LA SERNA, Julio. *Gloria e infortunio de Oscar Wilde, Su vida y su obra*. Prefacio en la traducción al castellano de las *Obras Completas de Oscar Wilde*. 8a.ed. Madrid: Aguilar, 1963. pp.9-68; HOLLAND, Vivyan. *Oscar Wilde a pictorial biography*. Londres: Thames and Hudson, 1960; FUNKE, Peter. *Oscar Wilde* (1969). Traducción del alemán por Federico Latorre. Madrid: Alianza Editorial, 1972; BECKSON, Karl. *Wilde, Oscar* (entry). En: *The New Encyclopædia Britannica*. 15a.ed. Vol.2. Micropedia, 1986. p.656; ELLMANN, Richard. *Oscar Wilde*. Londres: Hamish Hamilton, 1987. Agradezco a la Asociación Cultural Peruano-Británica por la asistencia bibliográfica brindada en la biblioteca de su local de San Isidro, Lima, durante mi investigación.
- (5) “*Oh, do let me go on; I want to know how it ends*”. La referencia es de SUTHERLAND, James (compilador). *The Oxford book of literary anecdotes*. Oxford: Clarendon Press, 1985. p.299. (n. 404).

conoció a Walt Whitman y hubo de testimoniar, posteriormente, su particular tribulación ante la desarreglada manera de vivir de quien, ya por aquel entonces, era considerado como el más grande de los poetas norteamericanos. Para nuestro contrariado autor resultó difícil concebir cómo una poesía tan magnífica como la de Whitman se hubiese engendrado sin la asistencia de cosas bellas. No llama la atención que en la novela *The picture of Dorian Gray*, cuya edición definitiva data de 1891, Basil Hallward, uno de los protagonistas, sentencie que: “Un artista debe crear cosas bellas; pero no debe poner nada de su propia vida en ellas⁽⁶⁾”; ni que el mismo Wilde postulara en alguna oportunidad: “(...) los que trabajamos en el arte no podemos aceptar teoría alguna de la belleza a cambio de la belleza misma y así, lejos de intentar aislarla en una fórmula dirigida al intelecto, tratamos por el contrario de materializarla en una forma que proporcione alegría al alma por medio de los sentidos (...). El arte es la ciencia de la belleza y las matemáticas son la ciencia de la verdad; (...)⁽⁷⁾”.

En 1884 contrajo matrimonio con Constance Lloyd, hija de un prominente *barrister* irlandés y dos años después ambos habían procreado a Cyril y Vivyan Wilde, en quienes el escritor habría de encontrar la inspiración para las que fueron, desde nuestro punto de vista, sus más logradas obras: los *fairy tales* reunidos en *The happy prince and other stories* (1888) y *A house of pomegranates* (1891). En la misma época comienzan a sucederse las puestas en escena de *The duchess of Padua* en New York (1891), y de *Lady Windermere's Fan* (1892), *A woman of not importance* (1893) y *An Ideal Husband* (1894) en los escenarios londinenses; piezas que terminaron de consagrar a Wilde como el exponente máximo del teatro inglés de su tiempo y le brindaron una envidiable posición económica.

Años después, Frank Harris, amigo y biógrafo, arribaría a la consideración de que el calificativo de “exitoso” era poca cosa para dar idea de la prosperidad que Oscar Wilde conoció como dramaturgo, puesto que él era, con más justicia, a los ojos de propios y extraños, un triunfador⁽⁸⁾.

De sosiego y de suceso era, por consiguiente, el contexto en el que Wilde terminó ocupando el banquillo de los acusados, merced a la secuela de una trágica amistad iniciada a comienzos de 1891. Y es menester que digamos algo del circunstancial y funesto amigo, Lord Alfred Bruce Douglas (1870-1945).

Lord Douglas era el tercer hijo de John Sholto Douglas, noveno marqués de Queensberry. Como Wilde, concurre al Magdalen College de Oxford, donde hizo más fama por los escándalos en que se vio envuelto que por dar muestras verosímiles de talento. A la larga, para mayor vergüenza de su familia ni siquiera concluyó sus estudios y optó por emprender, apenas cumplidos los veinte años, una vida de *dandy* al lado de aristócratas e intelectuales derrochadores como él, expoliando, tanto como le fue posible, los bolsillos de su noble padre. La providencia determinó que entre los individuos con tendencia a la prodigalidad que estrecharon lazos con Lord Douglas, se encontrara precisamente, el bien hadado Oscar Wilde.

No es intención nuestra dar exacta cuenta de los pormenores de la peculiar relación que establecieron los dos amigos desde su primer encuentro, tampoco arriesgar un juicio sobre la moralidad de la misma. Bástenos, con todo, señalar algunos hechos destacados por los biógrafos. En 1892, Wilde libraba a Lord Douglas de un chantajista (un *black-mailer*) que le había escamoteado ciertas cartas comprometedoras durante la estancia del segundo en Oxford; por

(6) “An artist should create beautiful things, but should put nothing of his own life into them” en el texto original. Para las traducciones al español, nos ceñimos, en todos los casos, a WILDE, Oscar. *Obras Completas...* Op.cit. (Supra nota 4). En este caso, *El retrato de Dorian Gray*. p.98.

(7) “For we who are working in art cannot accept any theory of beauty in exchange for beauty itself, and, so far from desiring to isolate it in a formula appealing to the intellect, we, on the contrary, seek to materialise it in a form that gives joy to the soul through the senses. We want to create it, not to define it (...). Art is the science of beauty, and Mathematics the science of truth”. Conferencia pronunciada ante los estudiantes de arte de la Real Academia en su Club de Golden Square, Westminster, el 28 de junio de 1883. *A los Estudiantes de Arte*. En: WILDE, Oscar. *Obras Completas...* Op.cit.; p.1061.

(8) HARRIS, Frank. Op.cit.; p.126.

aquella misma época, tras la publicación del poema *The Two Loves* de Lord Douglas en una revista literaria londinense (*The Chameleon*), Wilde le dirigió una carta –a la postre utilizada como prueba documental en los procesos– con el siguiente texto: “Muchacho mío: Tu soneto es hermoso y es una maravilla que esos labios tuyos, rojos como pétalos de rosa, hayan sido hechos tanto para la música del canto como para la locura de los besos. Tu alma delicada y áurea marcha entre la pasión y la poesía. Yo sé que en los días griegos tú eras Jacinto, a quien Apolo amó con locura (...). Siempre tuyo, con eterno amor, Oscar⁽⁹⁾”. En 1893 Oscar y Bosie –como se llamaban el uno al otro– pasan una temporada en El Cairo, en 1894 en Florencia, y en 1895 en Argel y en Montecarlo. No está de más señalar que el costo de los viajes que de ordinario incluían la visita a los restaurantes más selectos y el hospedaje en los hoteles más lujosos de las ciudades visitadas, los asumió siempre Wilde; si sobran, en cambio, los comentarios sobre las reacciones que expresiones tan inusuales de la amistad generaron en la conservadora sociedad británica.

La actitud del marqués de Queensberry, presa de las críticas del refinado círculo al que pertenecía, fue aconsejar a su hijo que terminara su amistad con Wilde. “(...) tu intimidad con ese hombre, Wilde, debe cesar o te repudiaré y no te suministraré más dinero (...). Con mis propios ojos os he visto a los dos en el más abominable y desagradable trato, manifestado en las maneras y expresiones de ambos. Nunca en mi vida había visto un espectáculo semejante al que ofrecían vuestras horribles fisonomías. No en vano la gente habla como lo hace” –le requería en una carta del 1 de abril de 1894⁽¹⁰⁾.– Tras una inmediata y grosera respuesta de Lord Douglas –un telegrama con el siguiente

mensaje: *What a funny little man you are!*– el marqués acabó de convencerse de la inocuidad de sus amenazas de desheredación y fue así como, imitando a su hijo, siguió el juego del insulto epistolar explícito y recíproco, al mismo tiempo que pasaba a concentrarse en concebir una forma de disuadir directamente, o eliminar, a quien tan mala influencia ejercía sobre el joven Lord, es decir, Wilde.

El amor que no osa decir su nombre, en este siglo, es el amor de un hombre maduro y un hombre joven. Es un afecto honrado y espiritual, tan puro como perfecto.

Dos entrevistas personales infructuosas –y accidentadas– con el escritor contribuyeron para que el marqués se obsesionara por conseguir el descrédito público de Wilde. Provisto de un atado de zanahorias y nabos –un *phallic bouquet* arrojado– pretendió sorprenderlo al finalizar el estreno de su obra más reciente, *The importance of being Earnest*. Era la costumbre que, cerrado el telón, el autor, desde el escenario, recibiera los aplausos del público. La tentativa tuvo lugar el 15 de febrero de 1895, pero los vigilantes del St. James Theatre consiguieron disuadir al marqués de su maligno propósito impidiéndole, no sin necesidad de recurrir a la violencia, el ingreso.

Dos semanas después, el 28 de febrero, Wilde se detuvo en el local del Albemarle Club del que era habitual concurrente y recibió de manos del portero una tarjeta de presentación autografiada

(9) “*My Own Boy, Your sonnet is quite lovely, and it is a marvel that those red-roseleaf lips of yours should be made no less for the madness of music and song than for the madness of kissing. Your slim gilt soul walks between passion and poetry. I know Hyacinthus, whom Apollo loved so madly, was you in Greek days.(...) . Always, with undying love, Yours, Oscar*”. Carta de Oscar Wilde a Lord Alfred Douglas, de enero de 1893. Este poema en prosa –así lo consideraba Wilde– fue, como apuntamos, una de las pruebas documentales que empleó la defensa del marqués de Queensberry para sostener la verosimilitud de lo afirmado en la insultante tarjeta de la que tratamos más adelante.

(10) La traducción es de Ulises Petit de Murat (Infra nota 12). El texto original en inglés puede consultarse en HARRIS, Frank. Op.cit.; pp.132-133; ELLMANN, R. Op.cit.; p.394. La carta del marqués de Queensberry a Lord Douglas contenía, además, una explícita alusión a ciertos rumores –infundados– sobre una pretendida petición de divorcio por parte de la esposa de Wilde, por sodomía y otros delitos.

que le había sido dejada por el marqués de Queensberry diez días atrás; en ella, garrapateada con intrincada caligrafía, figuraba una insultante anotación: “*To Oscar Wilde posing as a sodomite*”⁽¹¹⁾.

3 Primer proceso⁽¹²⁾.

El 1 de marzo de 1895, desatendiendo el consejo de algunos de sus amigos más cercanos como Robert Ross, Frank Harris y el mismo George Bernard Shaw, pero aleccionado por Lord Douglas, quien persistía en la insania de importunar por cualquier medio a su padre, Wilde querelló al marqués de Queensberry por calumnia (*for criminal libel*). Nadie creía en la posibilidad de ganar, puesto que la jurisprudencia inglesa hasta ese entonces siempre le había sido desfavorable a los artistas, al punto que Frank Harris hubo de calificar a los tribunales británicos como los peores del mundo civilizado si se trataba de juzgar cuestiones de arte o de moralidad⁽¹³⁾. El 2 de marzo, el marqués de Queensberry fue arrestado y tuvo que comparecer ante la *police court* local, sito en Malborough Street. Lejos de retractarse, el denunciado se reafirmó en el contenido de su tarjeta, añadiendo que había actuado en beneficio público. El proceso penal ante la *Central Criminal Court* de Old Bailey se hizo inevitable.

La querrela fue sustentada por Sir Edward Clarke, conspicuo representante del foro londinense. La defensa del marqués de Queensberry fue

encargada a Sir Edward Carson (1854-1935), *barrister* irlandés de reputada trayectoria, que después alcanzaría la posteridad como gestor de la independencia política de su país, quien por coincidencia había sido compañero de Wilde en el Trinity College de Dublin⁽¹⁴⁾.

El miércoles 3 de abril de 1895 se dio inicio al proceso Wilde vs. Queensberry. Por disposición del Juez R. Henn Collins fueron exhibidas las pruebas: la tarjeta del marqués y –he aquí lo curioso– una diversidad de cartas de Oscar Wilde, entre las que se contaba la anteriormente citada (sobre el soneto publicado por Lord Douglas) e inclusive algunas de sus obras, como *The picture of Dorian Gray* cuya moralidad, para sorpresa de los presentes, terminaría debatiéndose ante el jurado.

En el discurso de apertura, Clarke, tras efectuar una compacta biografía de su cliente, y una eficaz descripción de su *status* en la literatura británica, sostuvo que palabras como las de Wilde a Lord Douglas –en la carta a la que estamos haciendo referencia– “podían parecer extravagantes a quienes tienen el hábito de escribir cartas comerciales o esas cartas comunes que las necesidades de la vida le obligan a uno a escribir todos los días; pero el señor Wilde es un poeta y la carta es considerada por él como un poema en prosa. No se avergüenza de esa carta en modo alguno. Está dispuesto a mostrarla en cualquier parte como la verdadera expresión de su sentir poético⁽¹⁵⁾”. A continuación, Clarke reseñó y defendió la moralidad de *The picture of Dorian*

(11) “Para Oscar Wilde, quien alardea de so(m)domita”. Así en la edición en castellano de FUNKE, Peter. Op.cit.; p.153. Minoritariamente, ELLMAN, Richard. Op.cit.; p.412, ha sostenido que la verdadera inscripción de la tarjeta era “*To Oscar Wilde, ponce and somdomite*” (“Para Oscar Wilde, proxeneta y so(m)domita”), y que no fue sino merced al testimonio del propio marqués de Queensberry durante el proceso –corroborando el primer sentido– que quedaría modificada la apreciación de la prueba por parte del jurado; facilitándose, desde cierto punto de vista, la defensa emprendida por los abogados del acusado.

(12) La documentación concerniente a las causas Wilde vs. Queensberry (3-5 abril de 1895) y Regina vs. Wilde & Taylor (26 de abril al 1 de mayo de 1895; 20-25 de mayo de 1895), se encuentra íntegramente recogida en MONTGOMERY HYDE, H. (editor). *The trials of Oscar Wilde*. Londres, 1948; de la que existen diversas reediciones y cuya reciente versión en castellano a cargo de PETIT DE MURAT, Ulises. *Los procesos contra Oscar Wilde*. Madrid: Valdemar, 1996. 380 p.; es la que hemos consultado para el presente trabajo.

(13) HARRIS, Frank. Op.cit.; p.138. El autor citado da cuenta de haberle recordado a Wilde las implicancias del caso que implicó a Whistler y Ruskin, dos de los intelectuales más reputados en la Inglaterra victoriana. Cuando estaba claro que el primero debía resultar favorecido, la sentencia le fue contraria. Harris señala que dijo a Wilde: “Un tribunal inglés puede ser efectivo para dirimir una disputa concerniente a dos hombres comunes y corrientes. Para ello es que han sido concebidos, pero juzgar a Whistler o el talento o la inmoralidad de un artista es pedirle a los tribunales algo para lo que no son capaces”.

(14) Sobre la vida de Sir Edward Carson, con especial referencia a su rol en el primer proceso de Wilde, puede consultarse BECCAR VARELA, Horacio (hijo). *Grandes abogados ingleses*. Buenos Aires, 1950. pp.71-111. La rivalidad académica que Wilde y Carson habían mantenido desde los días del Trinity College, no pasaba de ser una especulación cuando comenzó el proceso; finalizado éste, quedaría plenamente comprobada.

(15) PETIT DE MURAT, Ulises. Op.cit.; pp.31-32.

Gray, novela cuya trama se funda en la particular atracción que el maduro Lord Henry Wotton ejerce sobre el joven Dorian Gray y que sobre esa base había sido ofrecida por la defensa del acusado como indicio de una conducta licenciosa.

El 4 de abril, tuvo lugar el discurso central de defensa. El día anterior, Carson había leído varios fragmentos de *The picture of Dorian Gray* e interrogado a Wilde al respecto, con el propósito de sonsacarle por lo menos una expresión que corroborara lo expresado por el marqués de Queensberry en su tarjeta y había fracasado:

“Carson: Ésta es su introducción a *Dorian Gray*: ‘No existe cosa tal como un libro moral o inmoral. Los libros están bien o mal escritos’. ¿Esto expresa su punto de vista?

Wilde: Mi punto de vista en arte, sí.

Carson: ¿Entonces debo deducir que, en su opinión, por inmoral que sea un libro, si está bien escrito, es un buen libro?

Wilde: Sí, si estuviera tan bien escrito como para dar una sensación de belleza, que es la sensación más elevada de que es capaz el ser humano. Si estuviera mal escrito produciría una sensación de desagrado.

Carson: ¿Entonces un libro bien escrito que sugiera puntos de vista perversos puede ser un buen libro?

Wilde: Ninguna obra de arte sugiere puntos de vista. Los puntos de vista pertenecen a gente que no es artista (...).

Carson: ¿El afecto y el amor del artista de *Dorian Gray* podrían llevar a un individuo corriente a creer que tenía ciertas inclinaciones?

Wilde: No tengo conocimiento de los puntos de vista de individuos corrientes.

Carson: ¿No impidió usted que los individuos corrientes compraran su libro?

Wilde: Nunca los desanimé⁽¹⁶⁾”.

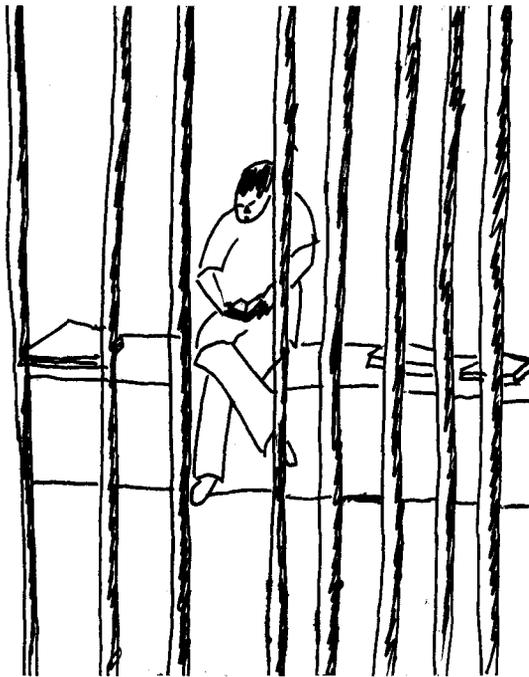
Pero el 4 de abril, el letrado que, como hemos señalado, no era ningún improvisado, evitó asociar la conducta del querellante con su actitud hacia el arte y pasó a desplegar una serie de interrogantes que desestabilizaron emocionalmente a Wilde, pues, se fundaban principalmente, en la correspondencia que le había sido expurgada y en el testimonio malintencionado, pero veraz, de personajes no menos interesados que el marqués de Queensberry en causar daño al escritor. Por tal camino, quedó fehacientemente demostrada, y sin explicación satisfactoria por parte del interrogado, una extraña predisposición de Wilde para buscar la compañía de varones jóvenes de alrededor de veinte años a quienes, indistintamente, invitaba a cenar, retribuía con finos obsequios (pitilleras de oro o de plata), y obsequiaba dinero. Carson se cuidó de destacar que aquellos conocidos del querellante eran de una clase social muy baja y que no guardaban la menor relación con el quehacer artístico; y le liquidó asociando su nombre con el de Alfred Taylor, individuo de dudosa reputación a quien se responsabilizó de contactar a los jóvenes que eran presentados al querellante. Para su propio mal, fustigado por el abogado de su enemigo, Wilde llegó a admitir: “Me encanta la compañía de gente más joven que yo. Me gustan éstos que podrían llamarse holgazanes y desaprensivos. Yo no admito ninguna diferencia social. Para mí la juventud, el mero hecho de la juventud es tan maravilloso que preferiría hablar con un joven durante media hora antes que (...) bueno, ser interrogado en el tribunal⁽¹⁷⁾”.

Finalmente victorioso, Carson procedió con su alegato. Expresó que su cliente había actuado “movido por una sola esperanza: la de salvar a su hijo (...). A mi juicio si el proceso descansara sólo

(16) Ibid.; pp.51-53. A decir de BECCAR VARELA, Horacio (hijo). Op.cit.; pp.84-85, las declaraciones de Wilde en el primer interrogatorio de Carson no reportaron otra cosa que triunfos para el escritor, “y los espectadores daban muestras de estar más divertidos que en cualquiera de sus comedias”.

(17) Ibid.; p.87. En el alegato de defensa, llevado a efecto el mismo 4 de marzo de 1895, Carson expresó: “Resulta llamativa la posición asumida por el señor Wilde con respecto a sus libros, que son para la gente selecta y no para la gente ordinaria, y la posición que asumió frente a los jóvenes que le eran presentados y que él mismo recogía (...). Sus excusas ya no fueron de que (*sic*) se trataba de gente que habitaba las regiones del arte, sino que tiene un alma tan noble y democrática que no repara en diferencias sociales y que para él era igual el placer que le daba almorzar o cenar con un joven barrendero, que recogía en la calle, que hacerlo con el más grande literato o artista”. Ibid.; p.117.

en la literatura de Wilde, Lord Queensberry estaría perfectamente justificado por el paso que dio. Lord Queensberry se ha propuesto probar que el señor Wilde ha hecho alarde de ser culpable de ciertos vicios⁽¹⁸⁾. Al día siguiente, el 5 de abril, ampliando el alegato, anunció que su cliente se reafirmaba en el contenido de su tarjeta y que, con la venia del jurado, cada uno de los jóvenes asociados con el círculo de Oscar Wilde pasaría a brindar su declaración.



Con semejante espada de Damocles pendiendo sobre sí, Wilde aceptó sin miramientos la sugerencia de Clarke para desistirse de la querrela. Se ha dicho, con atendible fundamento, que su intención era evitar que Lord Douglas compa-reciera y declarase contra su propio padre. Carson accedió a la petición de retiro de la acusación, pero solicitó que en el veredicto se dejase constancia expresa de que la absolución de su defendido

significaba que las expresiones en la tarjeta habían sido veraces. Tras una breve deliberación, el jurado declaró *not guilty* (inocente) al marqués de Queensberry, añadiendo que éste había obrado en beneficio público.

Era el momento preciso para invertir los papeles, de manera que el marqués pasó al contraataque suministrando al *director of public prosecutions* – suerte de fiscal– una prueba suficiente de los actos criminales cometidos por Oscar Wilde: una simple reseña taquigráfica del proceso que los había involucrado. Sin pérdida de tiempo, Wilde sería arrestado en su domicilio y conducido preventivamente a la prisión de Bow Street; todo, durante la noche del mismo 5 de abril de 1895.

4 Segundo y tercer procesos.

Veinte días iban a transcurrir para que Wilde volviera a los tribunales, esta vez en la posición de acusado. Durante ese lapso cumplió reclusión preventiva en la cárcel de Pentoville, pues todos los pedidos de fianza fueron denegados. En su encierro le fue informado cómo su desconcertada esposa y sus hijos se habían visto precisados a abandonar el domicilio familiar para refugiarse en Italia, lejos de los insoportables comentarios; más tarde se le comunicaría cómo algunos de sus acreedores, amparados por una orden judicial, habían ingresado a su casa y embargado un sinnúmero de objetos de valor: dibujos de Burncelli, porcelanas, libros selectos “ejemplares dedicados de casi todos los poetas de la época, desde Hugo hasta Whitman, desde Algernon, Charles Swinburne hasta Mallarmé, desde Morris hasta Verlaine”; las medallas obtenidas en el Trinity College y en Oxford⁽¹⁹⁾, fueron sólo parte de la extensa relación de las pertenencias de Wilde que fueron malbarateadas sin piedad.

(18) Ibid.; pp.117-118. Dirigiéndose al Jurado, y aludiendo a la correspondencia entre Wilde y Lord Douglas, expresó: “¿No es terrible que un joven en los umbrales de la vida, que durante varios años ha sido dominado por Oscar Wilde, como lo prueban las dos cartas, mostrara así la tendencia de su mente respecto a este espantoso asunto? ¿Cuál no sería el horror de cualquier hombre cuyo hijo escribiera un poema semejante?” Loc.cit. La referencia es al soneto *The Two Loves* que ameritó la tantas veces aludida carta de Wilde.

(19) Ver WILDE, Oscar. *De Profundis (Epistola in carcere et vinculis)*. En: WILDE, Oscar. *Obras Completas...* Op.cit.; p.1194. Se trata, como se sabe, de la extensa carta que Wilde escribió para Lord Alfred Douglas durante su permanencia en la cárcel de Reading.

Durante los cuatro días que duró la primera etapa del nuevo proceso (Regina vs. Wilde & Taylor), entre el 26 de abril y el 1 de mayo de 1895, y esta vez en la *Central Criminal Court* de Bow Street, a Wilde le tocó contemplar cómo, uno a uno, iban declarando en su contra los jóvenes testigos malignamente sobornados por el Marqués de Queensberry. A algunos ni siquiera les había conocido ni visto nunca; a los otros, pese a ser tan culpables como Wilde –o acaso en grado superior– de las atroces prácticas que le fueron atribuidas, se les facilitó las cosas por el hecho de que el *common law* favorecía con la impunidad a quienes testificaban en favor de una acusación criminal, bajo la idea de que brindar testimonio era una forma de cooperar con la administración de justicia que debía ser alentada. Al lado del otrora aplaudido acusado, en quien se concentraba toda la atención pública, se encontraba igualmente el antes aludido Alfred Taylor; el cargo preciso contra ambos: la infracción de la XI sección de la *Criminal Law Amendment Act* de 1885, referida a comportamiento indecente. Es ilustrativa la consideración que Peter Funke ha vertido al respecto: “Teniendo en cuenta que a Wilde se le condenó aplicando una ley que sólo diez años antes había entrado en vigor y que estaba destinada principalmente a combatir la creciente degeneración de las costumbres (la cláusula sobre la homosexualidad privada había sido objeto de acaloradas polémicas), el caso de Wilde aparece como proceso ejemplar con el que se condenaba a la vez toda la depravación de la época⁽²⁰⁾”.

Charles Frederick Gill actuó como procurador

de la corona inglesa en el proceso. En su discurso formal de acusación sostuvo que Taylor, elemento sin profesión conocida, había rentado y amueblado lujosamente habitaciones en los altos de cierta panadería de Westminster, para rentarlos con oscuros propósitos. “Allí se reunían jóvenes. Y allí Wilde fue presentado por Taylor a los jóvenes que prestarán declaración en este caso. (...) Taylor tenía relación con un grupo de hombres jóvenes, que tenían el hábito de dar sus cuerpos o de venderlos a otros hombres, con propósitos de sodomía⁽²¹⁾”. A continuación, las declaraciones de los jóvenes avalaron íntegramente el contenido de la acusación y con lujo de detalles, para mayor vergüenza de los procesados⁽²²⁾.

Sir Edward Clarke, quien había aceptado –conocida la bancarrota de Wilde– hacerse cargo de la defensa en forma gratuita, comenzó citando al acusado para que brinde testimonio. La estrategia consistió en reconducir la discusión hacia el terreno de las letras, donde Wilde podía exponer sus mejores argumentos. Se solicitó la lectura de las intervenciones más afortunadas del escritor en la querrela contra el marqués de Queensberry y se polemizó, una vez más, sobre la moralidad de *The picture of Dorian Gray*. Y alegó, precisamente, Clarke: “No es honrado juzgar a un hombre por sus libros. (...) Significados ocultos han sido injustamente desentrañados de la lectura de los trabajos poéticos y en prosa de mi cliente. Y parece que hay un empeño, un deleznable empeño, en condenar al señor Wilde a causa de la interpretación obscena que sus enemigos le dan a ciertos trabajos suyos. (...) En mi opinión, el hecho de que el señor

(20) FUNKE, Peter. Op.cit.; pp.159-160. El biógrafo alemán añade el importante dato de que Alfred Taylor era, en realidad, “un hombre culto y de buena familia, ocho años más joven (que Wilde), que fue el único de entre los sospechosos que prefirió el banquillo de los acusados a la tribuna de los testigos. Los otros declararon contra el acusado y así –según el derecho inglés– evitaron el encartamiento”. Ibid.; p.156.

(21) PETIT DE MURAT, Ulises. Op.cit.; p.149 *et passim*.

(22) Tres testimonios de aquellos jóvenes en contra de Wilde, al ser interrogados por Gill, son lo suficientemente ilustrativos: Charles Parker (21 años): “Wilde me pidió que me imaginara que yo era una mujer y él mi amante. Tenía que darle esa ilusión. Acostumbraba a sentarme en sus rodillas y él solía (...) divertirse como se divertiría un hombre con una mujer”. Frederick Atkins (20 años): “Fui a París, con él (Wilde) como su secretario privado (...). Después de cenar en el segundo día que estábamos en París, fui al Moulin Rouge (...). El señor Wilde me dijo que no fuera a ver a esas mujeres, ya que las mujeres son la ruina de los muchachos jóvenes. El señor Wilde habló muchas veces sobre el mismo tema y siempre con el mismo objeto”. Edward Shelley (21 años): “El señor Wilde dijo que me podía hacer progresar, y me invitó a ir con él a Brighton, Cromer y París, pero yo no fui (...) Al principio pensé que el señor Wilde era una especie de filántropo, aficionado a la juventud y deseoso de ayudar a los jóvenes que prometían. Pero algunas conversaciones y acciones del señor Oscar Wilde me hicieron cambiar de opinión”. Los tres declarantes atestiguaron de manera explícita, por lo demás, la comisión de actos de sodomía por parte de Wilde. La referencia es de PETIT DE MURAT, Ulises. Op.cit.; p.147 *et seq.*

Wilde haya tomado la iniciativa de un juicio público prueba su inocencia. (...) Locura es una palabra insuficiente para calificar la actitud de Wilde si, siendo culpable, se enfrentara a esta investigación⁽²³⁾”.

El procurador de la corona inició el interrogatorio preguntando a Wilde lo que pensaba sobre el poema *The Two Loves* de Lord Douglas. Se trataba del soneto que había dado pie a la ya citada carta de donde compara al destinatario con el amado mitológico del dios Apolo. En cierto verso del poema, Lord Douglas aludía al “amor que no osa decir su nombre” (*the love that dare not speak its name*). Gill invitó a Wilde a que precisara la entidad de dicho concepto, a lo que el acusado respondió:

“El amor que no osa decir su nombre, en este siglo, es el amor de un hombre maduro y un hombre joven, como el que existía entre David y Jonathan, tal como aquél que Platón usó como la verdadera base de su filosofía, y tal como se encuentra en los sonetos de Miguel Ángel y Shakespeare. Es un afecto honrado y espiritual, tan puro como perfecto. Inspira y colma grandes obras de arte, como son las de Shakespeare y Miguel Ángel, y las dos cartas mías tal como son. En este siglo hay un concepto tan erróneo de él que se puede definir como ‘el amor que no osa decir su nombre’, y que, por esa razón estoy colocado donde estoy ahora. Es la más hermosa, la más fina, la más noble forma del afecto. No hay nada contra la naturaleza en ello. Es intelectual y existe repetidamente entre los hombres maduros y los jóvenes, cuando el hombre tiene inteligencia y el joven tiene toda la alegría, la esperanza, el encanto de la vida delante de él. Que deba ser así, el mundo no lo comprende⁽²⁴⁾”.

El aplauso general que coronó tal intervención hizo que cundiera la confusión entre los miembros del jurado. Mr. Charles, el juez, tuvo que amenazar con el desalojo a quienes, de cualquier forma,

volvieron a manifestar “sentimientos personales”. En su discurso de clausura Clarke expresó públicamente su confianza en que la decisión del tribunal limpiaría de toda imputación a uno de los hombres de letras “más renombrados y completos” de la época. Al final, cinco eran, las cuestiones que tenían que dilucidarse el quinto y último día del segundo proceso; la determinante: si Wilde había cometido o no *indecent acts* con los jóvenes Edward Shelley y Alfred Wood; y con una persona o personas desconocidas en el Savoy Hotel; o con Charles Parker. El jurado no pudo arribar a un acuerdo y para momentánea gratificación del acusado y de su defensa, tuvo que convocarse a un nuevo proceso para dirimir la culpabilidad de los encausados.

Quince días transcurrieron hasta el inicio del tercer proceso de Wilde; los pasó en libertad, algo aliviado por la admisión de un nuevo pedido de libertad bajo fianza presentado por sus defensores, pero azarado, a la vez, por su precaria situación económica. Aquellos días los pasó en la casa de su madre, Lady Jane Francesca Wilde, quien le conminó a desoír el consejo de sus amigos que persistían en sugerirle que escapara a la Europa continental; a los ojos maternos, Oscar tenía que hacer frente a la administración de justicia y admitir su determinación, como caballero irlandés que era. Llegó el 20 de mayo de 1895 y tuvo lugar la primera sesión, nuevamente, en la *Central Criminal Court* de Old Bailey, presidida por Justice Wills.

Nuevos testigos, idénticamente reclutados por el marqués de Queensberry en las calles de Londres, y dispuestos a vender su palabra, se sumaron para incriminar a Wilde a toda costa, por el cargo de *gross indecency*, pues el hábil Sir Edward Clarke consiguió, sucesivamente, que su defendido fuese librado de los cargos de asociación ilícita y de corrupción de menores. No se ha descartado que, en este tercer proceso, que se prolongó por cuatro días, el mismo juez fuese sobornado, pues en el

(23) Ibid.; pp.210-211. Wilde sentenciaría en *De Profundis*. En: WILDE, Oscar. *Obras Completas...* Op.cit.; p.1190: “Los errores funestos de la vida no deben nunca atribuirse a una ausencia de la razón, pues un instante de irracionalidad puede ser algunas veces nuestro instante más bello”.

(24) Ibid.; pp.220-221.

discurso previo a la deliberación del jurado, asombra en mucho la forma como se realizaron las acusaciones y restó importancia por completo a los argumentos de la defensa: “Éste es un caso muy difícil –expuso Wills– y mi labor es muy grave. Preferiría juzgar de nuevo el crimen más horroroso que me haya tocado en suerte juzgar, que verme comprometido en una causa de esta naturaleza. (...) Cualquiera que sea la culpa o la inocencia del demandado, está claro que el señor Wilde se vio obligado, como resultado del proceso Queensberry, a confesar que su conducta, en especial en lo que se refiere a Lord Douglas, había sido tal que Lord Queensberry está justificado por haber aplicado las palabras comprendidas en el libelo⁽²⁵⁾”.

El 27 de mayo de 1895 el jurado dictaminó la culpabilidad de Wilde por reiterados actos de *gross indecency* (“indecencia vergonzosa”), y el juez dictó su sentencia:

“Oscar Wilde y Alfred Taylor: El crimen por el cual han sido condenados es tan terrible que uno debe refrenarse severamente para no describir, con un lenguaje que prefiero no usar, los sentimientos que deben suscitarse en el pecho de todo hombre de honor que haya oído los detalles de estos dos terribles procesos. (...) Éste es el peor caso que he tenido que juzgar. Que usted Taylor ha mantenido una especie de prostíbulo masculino es cosa sobre la que no cabe duda alguna, y que usted, Wilde, ha sido el centro de un círculo de una corrupción que se iba propagando, una corrupción de lo más abominable entre hombres jóvenes, es cosa que también está fuera de dudas. En estas circunstancias se espera de mí que condene con la pena más dura que prevé la ley. Según mi opinión es totalmente insuficiente para un caso como éste. La sentencia del tribunal dice así: se condena a cada uno a dos años de trabajos forzados⁽²⁶⁾”. Es fama que tras escuchar el veredicto, Wilde sólo atinó a decir: “*And I, may I say nothing my Lord?*”. La expresión es justa

si coincidimos con las siguientes expresiones de Ulises Petit de Murat: “Al condenar a Wilde y a Taylor a dos años de trabajos forzados, el juez Wills pronunció un asombroso discurso (que debe figurar en letras de oro en la particular historia de la estupidez humana) en el cual se abrazan la crueldad más refinada, la hipocresía, la tontería más audaz, la falsedad y la gazmoñería de una sociedad esencialmente depravada⁽²⁷⁾”.

5 Desgracia y final de Wilde.

“Todos los juicios de una causa son juicios de una vida entera; de igual modo que todas las sentencias son sentencias de muerte y yo he sido juzgado tres veces: La primera vez abandoné el banquillo para ser detenido; la segunda, para volver a la prisión preventiva, y la tercera para ser recluso en una cárcel durante dos años”. Tal fue la suerte de Wilde frente a la justicia en sus propias palabras⁽²⁸⁾. Tras un corto encierro en las prisiones de Pentoville y Wandsworth, fue conducido a la cárcel de Reading, donde empezó a cumplir su condena desde el 13 de noviembre de 1895. Le fue asignado el código C.3.3. Sólo superadas diversas trabas le fue permitido mantener contacto con sus familiares y amigos. La muerte de su madre, en 1896, le sorprendió en prisión. Su correspondencia conocida durante este período comprende cartas dirigidas a su amigo Robert Ross, su executor testamentario a la larga, y una extensa carta de reproche contra Lord Alfred Douglas y plena de reflexiones filosóficas sobre el amor, la muerte y el arte que no se publicaría en su integridad hasta mediados del presente siglo, el conocido *De Profundis*. Su martirizado talento –lo que quedaba de él– le alcanzaría, igualmente, para acometer la redacción de un poema, *The ballad of the reading's gaol* inspirado en la ejecución de un compañero del presidio.

(25) Ibid.; pp.366-367.

(26) Ibid.; pp.378-379.

(27) Ibid.; pp.277-278.

(28) WILDE, Oscar. *De Profundis*. En: WILDE, Oscar. *Obras Completas...* Op.cit.; p.1252.

El 19 de mayo de 1897, Wilde salió en libertad. Ni un solo día de su condena le fue perdonado; la cumplió en su integridad. De inmediato, buscó refugio en París, adoptando por algún tiempo el alias de Sebastián Melmoth. Excarcelado, pero incapacitado para retomar el camino de la creación literaria, Wilde pugnó por mejorar las condiciones del personal de servicio y de los reclusos en las prisiones. Al director del *Daily Chronicle* le escribiría, conmovido por la destitución de un vigilante de la cárcel de Reading, por haber dado unas galletas a un menor de edad hambriento, que: “Un niño es capaz de comprender y soportar un castigo infligido por una persona (como un padre o un tutor o un maestro, por ejemplo), pero lo que no puede comprender es un castigo impuesto por la sociedad, ya que no puede formarse una idea de la sociedad; lo contrario que ocurre con las personas mayores. (...) Los jueces y magistrados, clase, en general, de una ignorancia absoluta, envían, con frecuencia, a un niño detenido preventivamente durante ocho días antes de juzgarlo, al cabo de los cuales, a veces lo absuelven y ponen en libertad. Y a esto le llaman ‘no enviar a un niño a la cárcel’. Realmente es un procedimiento cuya estupidez no es preciso destacar”. En otra carta, postularía una reforma del sistema penitenciario británico, en lo concerniente a la alimentación, al régimen de visitas y la expurgación de la correspondencia. El aspecto intelectual no podía quedar de lado:

“El sistema actual de las cárceles parece hecho a propósito para causar la pérdida y la destrucción de las facultades intelectuales. (...) privado de libros y de toda relación con seres humanos, aislado de toda influencia humanitaria y bienhechora, condenado al silencio eterno, sustraído a todo contacto con el mundo exterior, tratado como un animal desprovisto de inteligencia, rebajado hasta el nivel de cualquier bestia, el miserable encerrado en una cárcel inglesa tiene poquísimas probabilidades de librarse de la locura. Todo preso debería

contar con un surtido suficiente de libros buenos. Actualmente, durante los tres primeros meses de reclusión, no le dejan ningún libro a excepción de la *Biblia*, del libro de oraciones y del libro de Salmos. Pasado ese plazo le prestan un libro a la semana. No sólo esto no es suficiente, sino que, además, los libros que forman la biblioteca corriente de una cárcel carecen de valor en absoluto. Son, ante todo, libros de los llamados religiosos de tercera categoría, mal escritos, sin duda, para niños, y que no convienen ni a los niños ni a los mayores. Habría que estimular a los presos a que leyesen, contando con los libros que ellos necesitan, libros que estuviesen bien elegidos⁽²⁹⁾”.

El viernes 30 de noviembre de 1900, a la temprana edad de 44 años, recluido en una habitación del Hotel D’Alsace de París, murió Oscar Wilde. La desatención que padeció durante sus últimos años, con sus diversas secuelas, precipitó el final. Su tumba en Bagneux, fue posteriormente transferida al cementerio del Père Lachaise, donde se le levantó una lápida, en la que puede leerse el siguiente extracto de *The ballad of the reading’s gaol*: “*And alien tiers will fill for him/ The Pity’s long-broken urn/ Because his mourners will be outcast men/ And the outcast always mourn*”.

6 Colofón.

Relataba Jorge Luis Borges cómo Carlos II de Inglaterra, sucesor de Carlos I, “El Ejecutado”, hubo de declarar que su mano se negó a obedecerle al momento de firmar la sentencia de muerte, por conspiración, del divino John Milton. En espacios y tiempos distintos podemos plantearnos curiosas interrogantes. ¿Qué movió a los tribunales franceses del siglo XV a reprimirse de condenar al salteador, y poeta, François Villon? ¿Qué, siglos después, a los jueces belgas a librar de la cárcel a Paul Verlaine,

tras el intento de asesinato contra Jean Arthur Rimbaud? ¿Qué a los tribunales rusos, a conmutarle la pena de muerte a Fiodor Dostoyevsky por la de trabajos forzados en la Siberia? ¿Qué, a nuestra administración de justicia, a tratar indulgentemente al laureado José Santos Chocano tras el asesinato, en duelo, de Edwin Elmore? ¿Y qué, a fin de cuentas y por el contrario, a la magistratura británica a disponer la reclusión de Oscar Wilde por *gross indecency*?⁽³⁰⁾

Aquí vale recordar que, como en el Derecho, en la

dimensión de “lo que pudo ser” es desconocido el concepto de verdad. “Los largos siglos de la literatura nos ofrecen autores hartos más complejos e imaginativos que Wilde; ninguno más encantador⁽³¹⁾” afirmaría, igualmente, Jorge Luis Borges. Nosotros, al tiempo de corroborar la sentencia del maestro argentino, compartimos su desasosiego por habernos quedado –merced a la aplicación del Derecho, de un modo u otro– sin conocer el epigrama que le hubiera inspirado a Wilde la publicación del *Ulysses* (1922) del *dubliner* Joyce. 

(30) Como afirma FUNKE, Peter. Op.cit.; p.173: “De haber un motivo exterior, no fue la prisión lo que destruyó al artista Wilde, sino el escándalo que lo aisló; sin la sociedad como acicate colectivo y polo de tensión el artista Wilde no podía existir”.

(31) BORGES, Jorge Luis. *Prólogo a Oscar Wilde: Ensayos y Diálogos*. En: *ID. Biblioteca Personal (Prólogos)*. Madrid: Alianza Editorial, 1988. p.58.